

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 019/16.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 ENE 2016


SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto Proyecto de Ley Original sancionado referente a "Ley de Emergencia del Sistema de Seguridad Social de la Provincia"; dado en Sesión Especial del día 8 de Enero de 2016.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
09 ENE. 2016	
HORA: 17:45HS	RECIBIÓ: 

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.y T.